XXXIV CONCURSO FOTOGRÁFICO LOCAL "DAMA DE BAZA"
B A S E S

PARTICIPANTES:

La participación está abierta a todos los fotógrafos aficionados empadronados en Baza, siempre y cuando sus obras sean inéditas, jamás publicadas ni presentadas en otro concurso.

SECCIONES:

Sección A: **Tema Local: "Rincones, fiestas y tradiciones populares de Baza".**
Sección B: **Tema local: fotografías en Blanco y Negro de Baza**
Sección C: **Tema local: fotografías en Color de Baza**

OBRAS:

Cada concursante podrá presentar una obra por cada sección, no admitiéndose imágenes tratadas digitalmente.

La organización se reserva el derecho de realizar una selección de las obras presentadas.

Cada trabajo se presentará montado sobre soporte rígido de 40x50 cm en vertical, siendo en todos los casos la fotografía de tamaño inferior al soporte. A los premiados se les exigirá el archivo digital en alta resolución para una difusión de calidad.

En el dorso del soporte figurará el seudónimo, título de la fotografía, sección en la concursa y en caso de la Sección A información sobre el lugar y motivo de la fotografía.

Los autores adjuntarán un sobre cerrado con sus datos, fotocopia del D.N.I. y teléfono de contacto. En el anverso del sobre figurarán el seudónimo con el que participa y los títulos de las fotografías presentadas.

Los trabajos se remitirán a:
XXXIV CONCURSO FOTOGRÁFICO "DAMA DE BAZA"
Excmo. Ayuntamiento de Baza, Casa de la Cultura
Arco de la Magdalena s/n
18800 Baza (Granada)

JURADO:

El jurado estará compuesto por los miembros de la Comisión de Cultura, pudiendo asesorarse de personas de reconocido prestigio en el ámbito de las Artes Plástica y la Cultura.

Las decisiones del jurado serán inapelables, pudiendo dejar desierto alguno de los premios si las obras presentadas no reúnen la calidad suficiente.

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

PREMIOS:

Sección A:
Primero: 180 euros y trofeo conmemorativo
Segundo: 100 euros y trofeo conmemorativo
Tercero: 60 euros y trofeo conmemorativo
Sección B:
Primero: 180 euros y trofeo conmemorativo
Segundo: 100 euros y trofeo conmemorativo
Tercero: 50 euros y trofeo conmemorativo
Sección C:
Primero: 180 euros y trofeo conmemorativo
Segundo: 100 euros y trofeo conmemorativo
Tercero: 50 euros y trofeo conmemorativo

El gasto total de los premios asciende a 1.000 €, con cargo a la partida presupuestaria 08 3380 48000.

Los premios se ingresarán mediante transferencia bancaria a los ganadores, previa justificación con tiquet de compra en establecimientos de Baza.

El plazo para presentar la justificación del gasto será hasta el 15 de noviembre de 2021.

CALENDARIO:

El plazo de presentación de las obras finalizará el **día 27 de agosto de 2021**. Las obras premiadas serán expuestas durante los días 7 al 15 de septiembre de 2021, en el patio del Museo Arqueológico.

La entrega de premios será en el acto de inauguración de la exposición, el día2 de septiembre de 2021, a las 10:30 h., en el patio del Museo Arqueológico.

DEVOLUCIÓN:

Las obras podrán ser retiradas a partir del 20 de septiembre de 2021, en el plazo de 15 días, en el mismo lugar de presentación, Casa de la Cultura de Baza.

OBSERVACIONES:

Las obras premiadas quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Baza que podrá exponerlas, publicarlas y editarlas en forma de material divulgativo en cualquier acción que realice, haciendo constar siempre el nombre del autor.

Los participantes se responsabilizan en su totalidad de que no existen derechos de terceros, así como de toda reclamación por derecho de imagen.

Las obras en poder de la organización serán tratadas con el mejor cuidado, pero ésta no se hace responsable de los deterioros o extravíos que pudieran suceder.

El hecho de presentarse a este concurso implica la plena aceptación de estas bases, quedando facultada la entidad organizadora para resolver los casos no previstos.

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es